



## CERTÁMEN DE SAN SEBASTIAN,

*preparado por el **Consistorio de Juegos Florales** de dicha ciudad  
para la última decena de Diciembre del presente año.*

---

Aun cuando hubiéramos tenido nucho gusto en insertar íntegro el programa, no nos es posible hacerlo por su mucha estension y de él entresacamos los párrafos más importantes que son los siguientes:

### CERTÁMEN LITERARIO.

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que se dedican al cultivo de la literatura bascongada, se concederán los premios siguientes:

1.º **Una corona de plata**, al autor de la mejor leyenda bascongada escrita en prosa. Si no fuese original deberá indicarse su procedencia ó el texto que se ha tenido á la vista para la traduccion ó arreglo.

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

2.º **Una pluma de plata sobredorada**, al autor del mejor trabajo biográfico en prosa ó verso, sobre Easonenses ilustres.

Este estudio podrá ser, bien una galería de hijos de la Ciudad que se hayan distinguido por su saber, su valor ó sus virtudes, ó bien un estudio de uno ó varios varones beneméritos.

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

3.º **Un ramo de laurel de plata**, al autor del mejor ensayo dramático, en prosa ó verso. La obra deberá ser original é inédita, y puede ser trágica, dramática, cómica ó lírica.

A falta de obras originales, el Jurado podrá adjudicar el premio á la mejor traduccion ó arreglo que se presente, siempre que reuna las condiciones de mérito necesarias.

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

4.º **Un objeto de arte**, para el autor de la mejor poesía bascongada con libertad de asunto y de metro.

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

5.º **Un makilla con incrustaciones de plata**, para el autor de la mejor monografía en prosa sobre los orígenes de la antiquísima devocion y romería al Venerado Cristo de Lezo (Guipúzcoa) é historia de su Basilica.

6.º **Una medalla de plata**, ofrecida por la *Asociacion Euskara* de Navarra, para el autor de la mejor Memoria en que se especifiquen los fueros y derechos de que estaba en posesion Guipúzcoa al promulgarse la ley de 21 de Julio de 1876, y organizacion foral de esta provincia.

Dicha Sociedad donante preferiría que la Memoria fuese más que una monografía erudita y extensa, un trabajo leve y claro que se lea pronto y pueda divulgarse entre la mayoría de las gentes.

**Accesit.**— *Una medalla de bronce, ofrecida por la misma Asociacion.*

7.º **Un objeto de arte**, (ofrecido por la sociedad local *Union artesana*) para el autor de la mejor poesía dedicada «A San Sebntian», (Donostiari), con libertad de metro.

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

8.º **Un pensamiento de plata**, (ofrecido por la redaccion del periódico local *La Semana*), al autor de la composicion en verso que mejor se adapte á la Marcha de San Se-

bastian compuesta por D. Raimundo Sarriegui, conservando el carácter festivo de la misma.

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

9.<sup>o</sup> **Una escribanía de níquel con la alegoría de la Poésia**, (ofrecida por la sociedad *La Fraternal*), al autor de la mejor composicion en verso, relatando las hazañas y aventuras de CATALINA DE ERAUSO (*la monja alférez.*)

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

10.<sup>o</sup> **Una medalla de plata**, con el correspondiente diploma, (regalo de la sociedad bilbaina *Euskal-Erria*), para el autor de la mejor *descripcion de la batalla Arrigorriaga* ó de *Padura*, en verso, con libertad de metro.

**Accesit.**— *Medalla de cobre y diploma de la misma Sociedad.*

## **ADVERTENCIAS.**

Todos los trabajos con opcion á este concurso deberán estar escritos en lengua bascongada, pudiendo cada escritor elegir libremente el dialecto quo estime más oportuno.

Todos los trabajos podrán presentarse en la Biblioteca municipal de esta Ciudad todos los días no festivos de diez de la mañana á las doce del medio-día y de cuatro de la tarde á ocho de la noche, ó remitirse por correo en pliegos cerrados con sobre al SR. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLO-RALES DE SAN SEBASTIAN.

Cada pliego contendrá la composicion, que llevará como distintivo un lema cualquiera, y otro sobre, cerrado tambien, con el nombre del autor y señas de su domicilio, y el mismo lema repetido en la cubierta.

No se devolverán los manuscritos que se remitan, los cuales quedarán archivados en el espediente de su razon, y de los que podrá usar el Consistorio como estime más acertado.

El plazo para la presentacion de pliegos espirará el día 20 del mes de Noviembre á las 6 de la tarde.

La distribucion solemne de los premios tendrá lugar en el Teatro Principal la noche del 21 de Diciembre próximo, ó en su defecto en la misma decena que la Comision señale.

## **CERTÁMEN MUSICAL.**

UN GRUPO ALEGÓRICO DE PLATA REPRESENTANDO EN RELIEVE LA MÚSICA para el autor del mejor POT-POURRI DE AIRES BASCONGADOS que se presente.

A falta de dicho trabajo, el Jurado especial que oportunamente se designe para el exámen da las composiciones, podrá adjudicar dicho premio al autor del mejor ZORTZIKO ó CAPRICHIO SOBRE AIRES BASCONGADOS.

**Accesit.**— *Diploma de honor.*

ADVERTENCIAS. Todas las obras que se presenten con opcion á este concurso deberán estar dispuestas en *partitura para orquesta* y deberán presentarse ó remitirse ántes de las 6 de la tarde del dia 1.º de Diciembre al Sr. *Secretario del Consistorio de Juegos florales*, en le forma que se determina en las advertencias 2.ª, 3.ª y 4.ª del certámen literario.

El Consistorio gestionará para que la composicion que resulte premiada sea ejecutada á toda orquesta en una de las dos funciones que dicho instituto dispone para la última decena de Diciembre y costeará en tal caso la copia necesaria de papeles.

### CONCURSO DE TAMBORILEROS.

La noche del 21 de Diciembre, ó en su defecto en aquella de la misma decena que la Comision señale, se celebrara tambien en el Teatro Principal de esta Ciudad un concurso especial de tamborileros, concediéndose como Premio: *Una basco-tibia con anillas de plata*, al que el Jurado respectivo califique en primer término de entre los aspirantes.

---

---